



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



"2024: 30 años de Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de Gratuidad de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N° 1 0 5 9 - 2 5

19 FEB 2025
Salta,
Expediente N° 12.142/23

VISTO El vencimiento de las designaciones de los docentes Interinos y Suplentes de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Carina Beatriz RAMALLO, venció el 31 de Diciembre de 2.023, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-261/24.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 120/24 aconsejan: Prorrogar la designación, entre ellas, de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2.025 o nueva disposición.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 02/24 realizada el 16-12-24)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación, en carácter de Docente Suplente (C1 Res. N° CS-255/23), a la Lic. Carina Beatriz RAMALLO, D.N.I. N° 27.913.386, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura INGLÉS, de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 1 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.025 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva vacante por jubilación de la Prof. Dora Susana MORENO y se encuentra en el Inciso 1, Gastos en Personal de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución N° CS-444/22.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

A

UNIVERSIDAD ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNiSa



DR. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNiSa